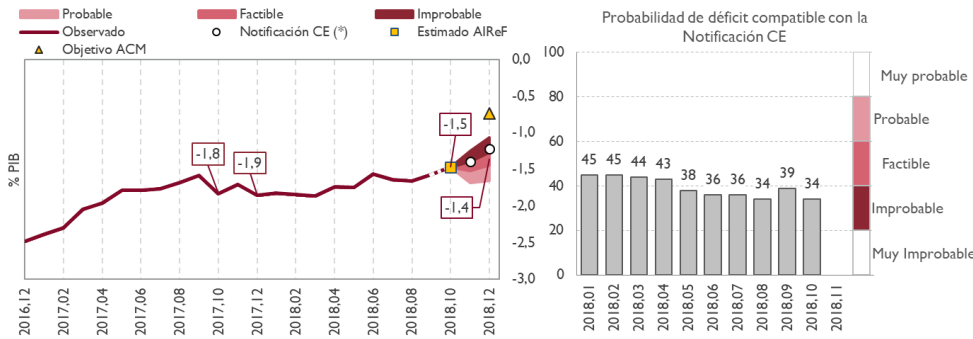


Seguimiento mensual del objetivo de estabilidad

B. Administración Central (AC)

Octubre 2018

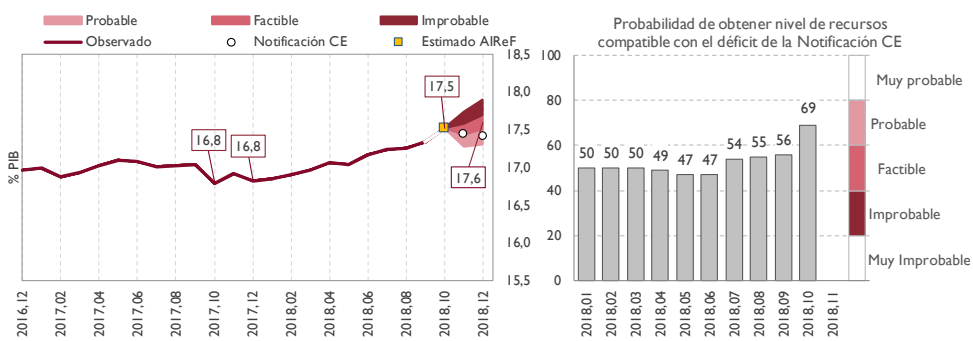
GRÁFICO 1. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN



(*) La primera notificación del déficit y deuda del 30 de marzo enviada a la Comisión Europea incluyó una previsión para 2018 que reflejaba un déficit del 1,2% del PIB para la Administración Central, cinco décimas por encima del establecido en el Acuerdo de Consejo de Ministros de julio de 2017 que fija el objetivo de déficit para 2018.

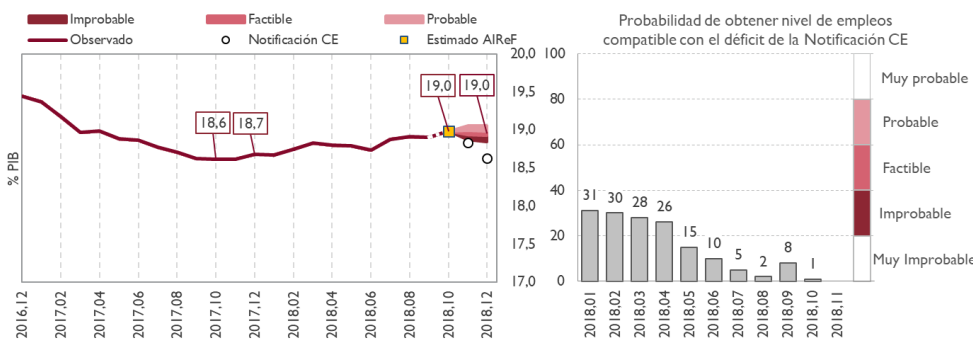
- El cumplimiento del déficit notificado a la Comisión Europea (CE) (*) del 1,2% del PIB, se considera improbable.
- El déficit acumulado de 12 meses (1,5% PIB) se reduce cuatro décimas respecto al cierre de 2017 y se espera que se reduzca una décima más hasta el final del año.
- La probabilidad de alcanzar el objetivo empeora respecto al mes anterior, ya que la buena marcha de los ingresos por el incremento del segundo pago fraccionado del Impuesto sobre Sociedades, se ve compensado por la devolución del IRPF de las bajas por maternidad y paternidad, y la revisión de las previsiones de la AIReF respecto al IVA y el impacto de la reversión de las concesiones de las autopistas de peaje.

GRÁFICO 2. RECURSOS NO FINANCIEROS



- Se pasa de considerar factible a probable cumplir las previsiones de recursos por la mejora de la previsión de recaudación del Impuesto sobre Sociedades por el segundo pago fraccionado, compensada parcialmente por la revisión a la baja del IVA.
- Los recursos acumulados en 12 meses alcanzan el 17,5% del PIB, siete décimas de PIB más que el cierre de 2017 que fue del 16,8% del PIB, gracias al dinamismo de las principales figuras impositivas.
- La AIReF estima que los recursos mantendrán una senda creciente durante el resto del ejercicio hasta alcanzar el 17,6% del PIB, ocho décimas más que al cierre de 2017.

GRÁFICO 3. EMPLEOS NO FINANCIEROS



- En materia de empleos, la calificación sigue siendo muy improbable.
- Hasta octubre los empleos aumentan tres décimas de PIB con respecto al cierre de 2017. Se recoge en octubre el incremento de salarios de Policía y Guardia Civil en línea con lo esperado.
- Se incrementa la previsión de empleos por la devolución del IRPF de las prestaciones por maternidad y paternidad, y una mayor previsión del gasto en intereses y transferencias de capital vinculadas a la reversión de la concesión de las autopistas de peaje. Para el resto del ejercicio, se espera que el peso de los empleos respecto al PIB se mantenga en el 19% del PIB.

Fuente: IGAE y estimaciones de AIReF. El dato del mes corriente de la AC se estima a partir de los datos publicados del Estado para este mismo mes, mediante un modelo econométrico de series temporales.



Supuestos y notas relativos al seguimiento mensual

- Las proyecciones de la AIReF para recursos no financieros, empleos no financieros y saldo se actualizan mensualmente teniendo en cuenta el resultado de los modelos propios para impuestos e intereses y los últimos datos de contabilidad nacional conocidos hasta el mes actual.
- Los gráficos representan el saldo, los recursos y los empleos de los últimos doce meses acumulados en porcentaje del PIB. Los datos de empleos excluyen la ayuda financiera. El perfil de las proyecciones está condicionado por la actualización que, en cada momento, realice la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de las Cuentas de las Administraciones Públicas.
- El objetivo de déficit es el fijado por el Consejo de Ministros de 13 de julio de 2017 en el -0,7% del PIB. En la primera notificación del déficit y deuda del 30 de marzo de 2018 enviada a la Comisión Europea se incluyó una previsión de déficit para 2018 que refleja que el déficit previsto para la Administración Central es superior al objetivo aprobado, situándose en el -1,2% del PIB. El análisis de probabilidad se realiza respecto al cumplimiento de esta previsión.
- Dado que no existe una senda oficial de recursos y empleos en términos de contabilidad nacional para la AC, se realiza una estimación considerando que las diferencias entre las previsiones de caja para los ingresos estimados por la AIReF y los previstos en los PGE se trasladan a los recursos en términos de contabilidad nacional y que los gastos se ajustan lo necesario para cumplir el déficit comunicado.
- La previsión actualizada de AIReF y la senda oficial de saldo, recursos y empleos se mensualizan hasta final de año aplicando los mismos pesos que asigna la proyección del ARIMA estimada para cada mes, para cada uno de estos componentes, recogiendo el efecto tanto de la estacionalidad como de la tendencia de la serie.
- Los intervalos de confianza se obtienen en dos etapas. En primer lugar se estima un modelo VAR para las siguientes variables: (i) variables específicas del subsector, como los empleos; los recursos y la ratio deuda pública sobre PIB; y (ii) variables comunes referidas al agregado nacional: PIB real, deflactor del PIB y rendimientos de los bonos a diez años del Gobierno. En segundo lugar, haciendo uso de las trayectorias proyectadas para las distintas variables y la estimación de la distribución conjunta de las perturbaciones del modelo, se construyen 15.000 escenarios probabilísticos. Los intervalos mostrados se han usado para valorar el cumplimiento de los objetivos de acuerdo a los percentiles traducidos en las siguientes probabilidades:

Muy probable	80-99%: cumplimiento muy probable
Probable	60-79%: cumplimiento probable.
Factible	40-59%: cumplimiento factible.
Improbable	20-39%: cumplimiento improbable.
Muy improbable	0-19%: cumplimiento muy improbable.